

Burguesía regional, mercados y capitalismo. Apuntes metodológicos y referencias sobre un caso latinoamericano: Monterrey (1850-1910)

Mario Cerutti

I. Ámbito regional, historia y método: el siglo XIX en México

Para algunas regiones latinoamericanas, el siglo XIX puede definirse como el período en el cual se configuran y tienden a consolidarse las formas capitalistas de producción.

Se trató de un proceso lento, zigzagueante, que requirió cambios estructurales en la sociedad y economía heredadas de la etapa colonial. La emergencia de nuevos esquemas productivos y de diferentes grupos y clases sociales tornó irreversible el papel rector que comenzó a asumir el desarrollo del capitalismo.

Estos cambios endógenos se materializaron en un mismo movimiento con modificaciones que se protagonizaban en la economía internacional. Las relaciones derivadas del orden que impuso la revolución industrial influyeron en estos procesos internos estimulándolos de manera sensible.¹

En sociedades como la mexicana, el siglo XIX constituyó un lapso en el que se aceleraron y acentuaron los mecanismos de acumulación originaria de capital; esto arrastraría, a fines de la centuria, hacia la definitiva afirmación —regionalmente diversificada— de la producción capitalista. Y ello gestó otros dos resultados: a) la articulación y expansión de un mercado que por vez primera tendía a asumir características realmente *nacionales* y b) la estructuración de una clase social que adoptará contornos precisos para los años del porfiriato: la burguesía.

¹ Nuestro planteo, empero, no apunta a sostener que las transformaciones suscitadas en buena parte de las sociedades latinoamericanas durante el siglo XIX resultaron efecto directo de factores externos. Por el contrario, defendemos la hipótesis de que fueron los cambios interiores los que hicieron posible el firme entrelazamiento con un orden mundial que proponía la división internacional del trabajo bajo la hegemonía del capitalismo de las naciones más avanzadas: es decir, de aquellas que en la citada centuria transitaron la revolución industrial.

El hecho de que se mantuvieran en amplias zonas de la geografía mexicana formas productivas atrasadas, no implicó que el capitalismo —y la clase social que se conformaba y anudaba con su desenvolvimiento— dejara de desempeñar un papel cada vez más vigoroso. Sobre todo porque esa burguesía y ese devenir capitalista aceptaban las reglas de juego que —tanto en México como en otros estados latinoamericanos— se establecían a partir de la llegada del capital extranjero.

Las luchas sociales y militares interiores desembocarían —por lo menos en países como México, en los que aparece de manera más completa un Estado nacional— en un orden socioeconómico orientado a reproducirse, en primera instancia, sobre un sistema productivo cuyos rasgos fundamentales apuntaban hacia el mercado mundial.

Pero ello sería sólo en *primera instancia*. Si bien la tendencia principal convergía hacia ese mercado *exterior* a la geografía nacional, hacia un firme entrelazamiento con lo que planteó la división internacional del trabajo bajo la hegemonía de las naciones más avanzadas, lejos estuvieron estos procesos de agotarse en esa (única) razón de ser.

En el caso de México, la modernización productiva que evidenció su funcionamiento económico en el último tercio del siglo pasado, mucho tuvo que ver con la mercantilización creciente que generó el citado aceleramiento de la acumulación originaria de capital, con el incremento en la capacidad productora de regiones antes estancadas o no explotadas sistemáticamente, con el ascenso demográfico y la urbanización, con el tendido de vías de comunicación y transporte, con la desamortización de las tierras indígenas, municipales y eclesiásticas, con la emergencia de nuevas necesidades creadas por las mismas transformaciones estructurales que se registraban. En fin: el manejo de gran parte de la riqueza social por un sector burgués en ampliación ayudó eficazmente a movilizar estos cambios, aun cuando las condiciones históricas no permitieron que estas modificaciones asumieran el sentido, la velocidad y profundidad que muchos habrían deseado cuando las comparaban con lo que acaecía en Estados Unidos o Alemania.²

² Los cambios que propiciaron las burguesías latinoamericanas a fines del siglo pasado no tenían por qué ser idénticos a los que se habían materializado en Europa Occidental o Estados Unidos. La práctica burguesa no cuenta entre sus objetivos inmediatos con crear economías autónomas o dedicarse a industrializar un país. Ambas cosas se harán si ello coincide con el dinamizador fundamental del empresario: la búsqueda del lucro y la reproducción ampliada de sus capitales. Esta conclusión nos hace dudar de ciertos análisis que han insistido en destacar la supuesta ineptitud de las burguesías latinoamericanas para modernizar sus formas de operar. Estos estudios —muy frecuentes en la sociología latinoamericana de los años cincuenta y sesenta— parecen reflejar cierta decepción porque el empresario latinoamericano, especialmente el del siglo XIX, no habría contado con las virtudes, la perspicacia ni el arrojo de sus colegas europeos-occidentales y estadounidenses. Pues bien: ¿podía solicitársele mayor racionalidad al hombre burgués, al empresario, que la de producir aquello que le permitía localizar el máximo beneficio posible? Que ello no involucrara la industria fabril o la construcción de un capitalismo autónomo, no provocaba angustia alguna

Un mercado interno en desarrollo fue el que, por ejemplo, condujo en México a la temprana alteración del aparato productivo que registró la industria textil en Puebla. O el que estimuló, más tarde, la actividad agrícola en Jalisco; el que llevó a la modernización de la producción azucarera en Morelos; el que contribuyó a dinamizar el capitalismo agrario en La Laguna, esa fértil área algodonera que rodeó al viejo rancho del Torreón; el que incentivó en buena medida el significativo brote de industrialización con asiento en Monterrey, cuya pieza máxima resultó la siderurgia en gran escala.

Cronología y espacios: un siglo de regiones

Formación del capitalismo, configuración de un mercado tendencialmente nacional, modernización productiva, estructuración de una clase social beneficiaria e impulsora de gran parte de esos cambios, consolidación del aparato político con asiento en el Distrito Federal, establecimiento de un orden jurídico, monetario, aduanal y militar aceptado nacionalmente: todos estos son matices de un único proceso que en México tiene al siglo xix como período histórico, si de cronología se habla.

Siglo de transición —que bien podría incluir las décadas iniciales de la centuria actual—, su análisis es indispensable para una correcta comprensión de procesos más contemporáneos. Pero su adecuada interpretación obliga a tener en cuenta no sólo la cronología sino también los espacios: el siglo xix —y sus prolongaciones temporales en el siglo xx— se protagoniza centralmente desde *ámbitos regionales*, los que van integrándose lenta pero significativamente en el Estado nacional que los absorbe.

De allí que el estudio de este lapso de transición involucre como fórmula difícil de remplazar una labor de investigación cuya perspectiva se nutra de una visión regional. Regional en dos sentidos:

1. el primero tiene que ver con aspectos metodológicos que atiendan, justamente, a cómo enfrentar el estudio de esa parcela del proceso histórico en países como México: no se trata todavía de historias estrictamente *nacionales*, sino *fuertemente regionales*. Claro que esto no es exclusivo de México o de América Latina: similitudes muy amplias podrían plan-

en los cafetaleros brasileños, en los mineros bolivianos, en los europeizados ganaderos argentinos. Dejaron esa angustia para los historiadores, economistas y sociólogos de mediados del siglo xx, que —con evidente anacronismo y con dudosa solidez teórica— supusieron que debía formar parte del interés de una burguesía el propiciar un desarrollo autónomo.

tearse, desde el punto de vista metodológico, con el siglo XIX en España, Italia o Alemania, sin dejar de lado al propio Estados Unidos. De la articulación —voluntaria o forzada— de aquellos *ámbitos regionales* surgirá, sí, un Estado nacional moderno (y, con ello, un aparato político-estatal centralizado, una economía marcadamente nacional, clases sociales con características nacionales e —inevitablemente— un dominio de clase capaz de extenderse a todo un espacio nacional). Mientras se llegaba a ese resultado histórico, el siglo XIX presentó una complejidad tal, en casos como el de México, que sólo con una enorme dosis de anacronismo puede hoy arribarse a la conclusión de que todo lo que sucedió era consecuencia directa e inevitable de decisiones y medidas adoptadas por un supuesto poder central. En México, y con limitaciones, ese poder central y centralizante sólo cristalizará hacia la década de 1880 con Porfirio Díaz.

2. En segundo término, un aspecto al que quizá se considere formal pero que se vuelve sustancial cuando de entender lo anterior se trata: alude a la necesidad de realizar las investigaciones —o buena parte de ellas— en las mismas regiones estudiadas, usando fuentes primarias, directas, preservadas en centros locales de documentación que anidan riquezas insospechadas.³ En el seno de cada región parece más factible desligarse de la simplificación notoria, la estrechez de perspectiva que acompaña en ciertos casos la observación efectuada desde el gran centro capitalino, basada a su vez en fuentes de segundo o tercer tinte.⁴ La indagación regional quizás ayude a matizar apreciaciones un poco ligeras que se han vertido sobre el México del siglo XIX. El estudio de la formación y expansión de un mercado interno que progresivamente se va articulando —por ejemplo— parece enriquecerse notablemente desde un enfoque regional. El fortalecimiento de núcleos burgueses que poco a poco van asumiendo relevancia a nivel nacional, es otra rica posibilidad de profundización que genera esta metodología, situada entre el macroenfoque de los historiadores que miran un país desde la imponente capital y el microcosmos que sumerge habitualmente a los historiadores tradicionales de provincia.

³ El Archivo General del Estado de Nuevo León, en Monterrey, es un ejemplo notable. Constituye un reservorio de fuentes que nos sigue asombrando, pese a los años que llevamos trabajando entre sus documentos. En Nuevo León, como en Coahuila y Tamaulipas, existen archivos municipales de indiscutible riqueza.

⁴ Quizás uno de los casos arquetípicos sea el argentino. Nuestra primera visión del proceso histórico poscolonial, adquirida en las universidades, nos llevaba a pensar con frecuencia que todo aquello que no había sucedido o se había expresado en las cercanías de Buenos Aires no contaba con relevancia alguna. Esta tendencia, predominante, a simplificar una sociedad y su proceso histórico mediante unos cuantos trazos espectaculares dibujados desde la gran capital, empapó los análisis de nacionalistas de derecha, liberales de diferente tono y marxistas. La tendencia comenzó a modificarse desde hace unas dos décadas, y hay ya estudios serios que muestran la significación de otras regiones argentinas, más allá de la tan famosa pampa húmeda.

Producción capitalista, mercados, burguesía: análisis histórico y método

En esa transición ocurrida entre la descomposición del imperio colonial español y la formación definitiva de un grupo considerable de Estados nacionales latinoamericanos, como ya se ha indicado, un aspecto básico fue la emergencia de un nuevo tipo de formación social en ámbitos regionales que se convirtieron en hegemónicos a partir del funcionamiento definido de los mecanismos capitalistas de producción.

Aludiendo a México habría que insistir en el hecho de que, en términos estrictos, lo acaecido en esta transición se vinculó al surgimiento, ampliación y entrelazamiento de núcleos burgueses regionalmente localizados. Burguesía que durante una fracción muy prolongada del siglo XIX sólo operó como un sector social ligado al comercio, al contrabando, la especulación, el manejo del crédito, y con una visible tendencia a la apropiación de tierras urbanas y rurales.

En este primer tramo, de duración semisecular (y que comienza a variar de matices con el porfiriato), dicho sector social transitó nítidamente un proceso de acumulación originaria de capital. Su actividad cotidiana, condicionada por el momento histórico en que estaba inserta, le permitió una considerable concentración de dinero y de bienes, derivada de la posibilidad de manejar parte de la riqueza social con criterios burgueses: es decir, fue fruto de una tensión permanente y casi exclusiva a la reproducción ampliada, por todos los medios factibles, de su capital-dinero.

No fue ésta una singularidad nacional o regional: resultó un camino que recorrieron también grupos burgueses de las más diversas latitudes en el mundo euro-occidental, *antes* de transformarse en controladores directos de actividades productivas, a las que darían —si las estructuras socio-económicas en que actuaban lo facilitaban— sesgos capitalistas.

Y como en otras latitudes, en México este sector social tendió a transformarse en *clase social* justamente cuando inició su traslado masivo de capitales a la producción capitalista.

Ello implicó un cambio cualitativo, en tanto el dominio de la producción generó nuevas relaciones sociales, distintos conflictos entre clases antes no totalmente definidas, y una manera también distinta de extracción del excedente.

Pero no por eso el ámbito regional dejó de ser el escenario fundamental de desempeño de esta clase en estructuración. En ese ámbito se dieron con la mayor frecuencia sus inversiones productivas, de la misma manera que allí se habían manifestado en las décadas previas sus tareas mercantiles, especulativas, terratenientes.

Los grupos más sobresalientes de esa clase en constitución se vieron —a partir de tal momento— *presionados* en dos sentidos, si se atiende a los mercados que esperaban usufructuar como productores en gran escala.

Por un lado, lo más apetecible y seguro parecía ser el *mercado mundial*,

o cuando menos algunas de sus franjas más accesibles (pensamos en este momento en la demanda de metales industriales no ferrosos que desde 1890 se presentó en el noreste fabril de Estados Unidos, y sobre la cual prosperó velozmente la burguesía radicada en Monterrey; o, siempre en Nuevo León, en la puesta en marcha de la producción cítrica, que también en esos años remplazaría con rapidez a cultivos más tradicionales y abastecería el sur norteamericano, gracias a que los ferrocarriles acercaron esa área de consumo). En estos casos, la relación producción regional-mercado insinuaba una ligazón más estrecha entre el espacio económico en que operaba esta burguesía en desarrollo y el ámbito mundial que la que podría mantenerse con la economía nacional en articulación.

Pero se plantearía una segunda *presión* sobre esta burguesía convertida en productora: provenía del mismo *mercado interno*, unificado a fines de siglo por el tendido de los ferrocarriles, por la supresión de obstáculos que dificultaban la circulación de mercancías y de fuerza de trabajo, por la eliminación de fenómenos como el bandolerismo (en el caso del noreste de México hay que sumar la expulsión y/o aniquilamiento de poblaciones indígenas rebeldes), por la adopción de sistemas de medidas y monetarios únicos, por la implementación de políticas fiscales y aduaneras que marchaban en idéntico sentido.

Es cierto que en determinados casos latinoamericanos la *burguesía exportadora* tendió a despreocuparse del mercado interior (aunque esto quizás requiera más investigaciones para su confirmación definitiva). Pero en el México de finales del siglo XIX los matices son evidentes: dadas las características que presentó un mercado tendencialmente nacional⁵ en plena expansión, se pueden verificar ejemplos de doble interés por parte de fracciones de la burguesía en conformación. Monterrey, entre 1890 y 1910 fue una muestra en ese sentido.

Antes de dedicarnos a Monterrey, desearíamos remarcar, insistir en lo imprescindible que sería para el estudio de procesos como el que nos ocupa una perspectiva que atienda prioritariamente al funcionamiento regional. Este funcionamiento (ubicado —claro está— en un contexto más amplio, en el que aparecía con fuerza la economía mundial) constituyó un dato

⁵ Para Josep Fontana, la denominación *mercado nacional*, aunque puede parecer equívoca, "resulta insustituible". Fontana, uno de los más destacados historiadores que en España trabajan desde Barcelona, menciona que esa expresión "sirve, por un lado, para marcar la contraposición con el mercado exterior —internacional— que queda fuera de la entidad política dada, fuera del límite señalado por una legislación, unas aduanas, etcétera. Pero sirve también para indicar una diferencia cualitativa con aquellas formas primitivas del comercio interior que se limitan a los pequeños intercambios en un marco local. Nacional, en este caso, no quiere decir la fijación de un ámbito geográfico que se suponga automáticamente alcanzado por todas las actividades económicas del país en un momento dado, sino la expresión de un límite al cual tienden y que se esfuerzan por alcanzar a medida que van desarrollándose". Fontana, "Formación del mercado nacional y toma de conciencia de la burguesía", en *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Ariel quincenal, 68, Barcelona, 1975, nota de p. 14.

estructuralmente significativo por lo menos hasta los inicios del siglo presente. Tal vez haya sido uno de los principales, si nos referimos a aspectos tan decisivos como la consolidación del sistema productivo capitalista, la configuración de nuevas clases sociales, la constitución de un poder político centralizado y centralizante.

Y si reconocemos tal importancia en términos estructurales, inmediatamente debemos brindársela metodológicamente, por la simple razón de que el método tiene que responder con eficacia a la realidad viva y densa que pretende abordar y comprender.

Habría que ver en qué medida, asimismo, lo planteado para el siglo XIX y comienzos de la centuria actual guarda vigencia para etapas más contemporáneas. Es factible que la región o el ámbito regional⁶ resulten insuficientes para el estudio de procesos presentes de características claramente nacionales. Pero ¿es ya México una unidad tan homogénea, desde Chihuahua hasta Yucatán? ¿No habrá aún aspectos significativos de su realidad que demanden una perspectiva regional, aun cuando se reconozca la gravitación de lo nacional y lo mundial? Pensando siempre en Monterrey, podríamos preguntar: ¿por qué su empresariado ha logrado mantener hasta hoy tan firme control sindical sobre los trabajadores de sus principales industrias, pese a que existe una poderosa estructura gremial que opera en todo México? ¿Y por qué esto se da, con tal solidez, sólo en Monterrey?

Lo dicho hasta ahora no es más que el fruto meditado de una experiencia acumulada en el transcurso de una investigación en torno a uno de los ámbitos regionales que más rápidamente acogió al capitalismo en México. Desde Monterrey, y nutriéndose de su entorno, surgiría al despuntar este siglo un grupo empresarial cuya relevancia socioeconómica creció ostensiblemente desde entonces: prominencia que hoy es difícil de poner en duda, más allá de las expectativas o valores que apremian al investigador.

⁶ Sobre el concepto de región se han brindado diferentes apreciaciones. Desde las que lo limitan al aspecto geográfico y/o climático hasta las que reconocen la importancia de la historia social de los hombres en su configuración. En este trabajo hemos preferido hablar de un *ámbito regional*. Se trataría de un espacio que desborda —por momentos con mucha amplitud— la región geográfica; que la enmarca, pero sin dejar de reconocer un centro fundamental, que estaría en el seno de aquélla. Es en un ámbito de estas características donde se protagonizaron en el siglo XIX actividades concretas, basadas en intereses cotidianos de la clase en estructuración que analizamos: la burguesía. Al hablar de un *ámbito regional*, desde el punto de vista del empresariado regiomontano, podemos incluir a Chihuahua, Durango y San Luis Potosí. E inclusive al Estado norteamericano de Texas. Por este espacio, menor que el del Estado nacional pero mucho más extenso que el de Nuevo León o el del noreste, este sector social traficaba, invertía, se apropiaba de tierras, ramificaba intereses e influencias. Para su desarrollo, entre 1850 y 1910, el río Bravo o una cadena montañosa no significaban obstáculo alguno. Por el contrario (y pensamos en el contrabando) podían resultar fuente de enormes ganancias.

II. Monterrey entre 1850 y 1910: una referencia histórica

Entre la *desarticulación espacial* que implicó la ruptura del sistema colonial y la rearticulación que se registró finalmente con la consolidación del Estado nacional en México (y que no dejó de ser costosa: en un solo hecho bélico —el de 1846-1847, frente a Estados Unidos— se perdió definitivamente una porción enorme del territorio heredado de España) hubo pues esa dimensión cronológica que en buena medida se confunde con el siglo XIX.

Nuestro estudio sobre Monterrey comienza precisamente con uno de los momentos más críticos de ese proceso secular: cuando la citada guerra con los norteamericanos acercó abruptamente la frontera norte a la capital de Nuevo León, alterando sustancialmente sus funciones respecto a una amplia área septentrional-oriental.

Entre 1850 y la Revolución (período que comprende nuestra investigación) muchas cosas cambiaron en esta ciudad y en su entorno. Entre las más significativas estuvo, sin duda, la emergencia de una burguesía con *base regional* que surgió, creció y se entrelazó sobre tres elementos visiblemente decisivos: a) una acumulación *primaria* de capitales efectuada con mecanismos que excluyeron casi totalmente las formas capitalistas de producción y que se protagonizó en las décadas críticas posteriores al citado cambio de frontera; b) un traslado masivo de esos capitales a la producción capitalista a partir de 1890, en un movimiento que usufructuó las condiciones generadas por el porfiriato, las nuevas vinculaciones que se planteaban con la economía internacional y la estructuración y ampliación del mercado interior; y c) la puesta en marcha de un destacable brote de industrialización, con una característica no repetida en la América Latina de esos años: la producción en gran escala de bienes dedicados al propio proceso productivo, con base en la industria pesada.

La Revolución encontrará a esta burguesía con el poder y solidez suficientes —en términos económicos y sociales— como para capear los temporales que desató ese gran fenómeno social y militar. El sustento industrial de este empresariado (vertebral, aunque no exclusivo, por cuanto sus actividades e inversiones estaban muy ramificadas antes de 1910) le permitió mantener a mediano plazo condiciones suficientes para su reproducción capitalista, aun cuando el hecho de que muchos miembros prominentes de esta burguesía fuesen grandes terratenientes debió traerles problemas de importancia en los años inmediatos siguientes a la caída de Porfirio Díaz. Que el sofocón revolucionario fue superado con plasticidad y eficiencia lo demuestra la historia más contemporánea de este empresariado, uno de los más poderosos y autónomos entre los surgidos en Latinoamérica sobre una base industrial.

En su formación y consolidación primaria, se dieron lapsos relevantes y modificaciones en cuanto a las formas de operar.

Entre 1850 y 1890, por ejemplo, se fue constituyendo en Monterrey un núcleo burgués que utilizó todos los instrumentos de acumulación primaria permitidos por una estructura socioeconómica que apuntaba hacia el Estado nacional pero que se definía aún en el ámbito regional. Son décadas en las que el comercio legal y clandestino, la especulación, el manejo del crédito, la apropiación de tierras en vasta escala, emergen como actividades decisivas, aunque por momentos se dan incursiones —muy tibias— en la producción de corte capitalista.

En esos cuarenta años se destaca, en la fase más antigua del proceso investigado, una coyuntura en la que se intentó con coherencia el reordenamiento que demandaba el noreste respecto a la nueva frontera. Protagonista principal de esa readecuación sería Santiago Vidaurri, gobernador de Nuevo León (y de Coahuila, Estado que anexó en 1856) entre 1855 y 1864.

Crisis nacional, poder regional y acumulación de capital

Los años de Vidaurri fueron particularmente críticos para la sociedad que sería el soporte del Estado nacional mexicano. Se acababa de salir del desastre militar frente a Estados Unidos, y desde la proclamación del plan de Ayutla (al que adhirió Vidaurri a mediados de 1855) se intensificaron las luchas civiles. Esta profunda crisis, que en su aspecto más visible se manifestaba en la contienda entre *conservadores* y *liberales*, estalló en una sociedad con dos aristas que conviene remarcar: a] escaso desarrollo del capitalismo y, por consiguiente, insuficiente extensión de aquellos elementos unificadores que ha solido presentar históricamente este sistema productivo; b] dispersión del poder político en términos regionales, con la correspondiente imposibilidad de que se configurara un poder central capaz de controlar, con firmeza, los brotes de autonomía y hasta de segregación que emergían en distintas áreas del país.

Era una situación agravada además por las permanentes amenazas de nuevas intervenciones norteamericanas y convertida en coyuntura definitivamente decisiva para la conformación de un Estado nacional independiente desde el momento en que desembocaran las tropas europeas.

¿Cómo operan en medio de este caótico panorama los negociantes que se asientan en Monterrey? ¿Qué es lo que les facilita, entonces y en tales condiciones, sean mexicanos o extranjeros, una rápida multiplicación de sus fortunas?

En la riquísima documentación existente en el Archivo General del Estado de Nuevo León ⁷ se verifica sin esfuerzo que prosperaban sobre dos

⁷ Véase sobre todo la sección *Hacendarios*, donde se encuentran copias de recibos, referencias a contratos e información sobre las apremiantes necesidades militares del gobierno de Nuevo León-Coahuila. En *Notarios*, asimismo, hay múltiples referencias de las actividades que desenvolvían las casas mercantiles más importantes.

bases primordiales: el tráfico comercial y la especulación con las necesidades que apremiaban al poder político (y militar) regional. Comercio y manejo de dinero contante serán, digámoslo desde ya, dos elementos permanentes de la actividad de esta burguesía embrionaria hasta la década de 1890.

a] *Aduanas fronterizas, aranceles, necesidades militares.* Imposible hablar en estos años de un mercado nacional efectivo. La circulación mercantil más redituable anuda el espacio regional que circunda a Monterrey y el mercado mundial con una solidez que aún no puede establecerse con otros espacios de la geografía mexicana.

Lentamente Monterrey se convierte en centro de un intercambio que desborda no sólo Nuevo León, sino el propio noreste. Es una posibilidad que estimula su flamante ubicación semifronteriza, próxima a puertos que crecen en significación (Matamoros, Tampico), pero que será totalmente reafirmada por las políticas de Santiago Vidaurri.

Jefe de gruesos contingentes militares, necesitado de recursos cuantiosos y urgentes (para lanzarse contra el enemigo conservador, para proteger la frontera de los constantes amagos texanos, para repeler ataques indígenas que por momentos asediaban los alrededores del mismo Monterrey), Vidaurri demostró sin recato que el poder regional era capaz de tomar bajo su control situaciones y medios que supuestamente debían corresponder a un gobierno central. Gobierno que en estas circunstancias o no se constituía, o era enemigo, o (en caso de ser liberal) resultaba impotente para ejercer sus prerrogativas.

La habilitación y manejo de aduanas sobre el río Bravo sería un caso ejemplificador.⁸ Más aún: Vidaurri, en nombre de principios que contenía el plan de Ayutla,⁹ nunca prestó demasiada atención a la Ordenanza General de Aduanas Marítimas y Fronterizas de 1856, sancionada por Comonfort. Según el momento y los pretextos, estableció derechos de

⁸ El 24 de agosto de 1855, Santiago Vidaurri decretaba la habilitación "para puertos de la República en la frontera de los Estados del Norte los puntos de Camargo, Mier, Piedras-Negras y Monterrey-Laredo", luego de considerar que "en las actuales circunstancias es una imperiosa necesidad para toda la Nación y de suma utilidad para los intereses del erario establecer las reformas de Aduanas marítimas y fronterizas, que la constante experiencia de muchos años tiene acreditadas como convenientes é indispensables...". En el mismo decreto fijaba el establecimiento de "una Dirección general de Aduanas Marítimas y fronterizas, con residencia en la capital de Nuevo León y con las facultades que le conferían las leyes existentes á la Dirección general de impuestos". El 4 de octubre siguiente ampliaba esta habilitación a Reynosa y Guerrero, en Tamaulipas. Archivo General del Estado de Nuevo León (ACENL), *Circulares*, 1854-1855 y 1855.

⁹ El citado plan de Ayutla reformado en Acapulco señalaba en su artículo séptimo: "Siendo el comercio una de las fuentes de la riqueza pública y uno de los más poderosos elementos para los adelantos de las naciones cultas, el gobierno provisional se ocupará desde luego de proporcionarles todas las libertades, á cuyo fin expedirá inmediatamente el arancel de aduanas marítimas y fronterizas que deberá observarse, rigiendo entretanto el promulgado durante la administración del señor Ceballos, y sin que el nuevo que haya de sustituirlo, pueda bastarse bajo un sistema menos liberal". El arancel Ceballos (24 de enero de 1853) era de características fuertemente libre-

importación que llegaron a ser hasta un 60% inferiores a los fijados a nivel nacional. El *Arancel Vidaurri* se aplicó en todos los puntos fronterizos que estaban bajo la influencia del gobernador neoleonés, y en los momentos en que logró extender su poder a Tamaulipas lo hizo instrumentar en los puertos de Tampico y, sobre todo, Matamoros. Ello pese al escándalo de los comerciantes de Veracruz y del centro del país, afectados por este arancel desigual y apoyados con frecuencia por los ministros federales liberales.

Vidaurri instauró en Monterrey, además, la administración central de estas aduanas fronterizas y de sus recaudaciones. Se apropió de los derechos a la circulación y exportación de plata y oro, declarando ilegal todo cargamento que no abonara sus impuestos en Monterrey. Como contrapartida, se esforzó en ofrecer al tráfico mercantil —especialmente al que conectaba con el exterior— la protección necesaria ante el peligro indígena, el asedio de grupos bandoleros, las amenazas de ejércitos oponentes y la voracidad fiscal de los gobiernos “del centro”.

Desde la perspectiva de un poder regional fuerte, la política de este mandatario y jefe de contingentes armados era coherente. El control de las aduanas, su arancel, la vigilancia de algo tan estratégico como la moneda que se aceptaba en el mercado internacional, le daban acceso no sólo a recursos inmediatos sino también a una relación fructífera con grandes comerciantes, muy particularmente los afincados en el mismo Monterrey.

Sobre estos cimientos, Vidaurri dotaba sus ejércitos y afianzaba su propia base política, factores ambos que —a su vez— le dieron una presencia más que significativa dentro del liberalismo.

b] *Comercio y préstamos*. Los comerciantes residentes en Monterrey y sus agentes ubicados en la frontera supieron aprovechar la coyuntura con la habilidad y racionalidad que caracterizan al hombre burgués, cuya motivación básica es la reproducción ampliada de sus capitales.

Cubrían con frecuencia los apremios financieros del gobernador (voluntariamente en ciertos casos, a regañadientes en otros). Y la administración de Nuevo León-Coahuila les pagaba esos créditos con certificados que sus tenedores presentarían luego en las aduanas de frontera, para cubrir derechos de importación por la introducción de productos extranjeros. Sus beneficios eran obvios. No sólo receptaban un premio generoso por sus préstamos¹⁰ sino que recibían mercancías con derechos tan bajos que

cambistas. Con la subida de Santa Anna (ocurrida en abril) se le reemplazó por otro de impuestos más elevados. Vidaurri se aferró pertinazmente a lo que mencionaba el artículo séptimo del plan de Ayutla para rebajar radicalmente esos derechos en el comercio fronterizo. Según sus voceros, el llamado *Arancel Vidaurri* simplemente era una aplicación de las más consecuentes aspiraciones liberales. Por lo menos, de los liberales “de la frontera”.

¹⁰ Estos premios oscilaban con frecuencia entre el 11% y el 25% de la suma adelantada; pero en momentos de apremio la cifra subía abruptamente. Patricio Milmo y Evaristo Madero, muy ligados al gobernador Vidaurri, llegaron a recibir hasta el 50% de premio. El 25 de marzo de 1862 Vidaurri ordenó a la Jefatura Superior de

podían extender su mercado a diversos Estados del centro y del norte del país.

Los grandes mercaderes de Monterrey (Patricio Milmo, Valentín Rivero, Gregorio Zambrano, Mariano Hernández, Brach y Schonfeld) se tornaron competidores temibles para los traficantes del centro. Aquí comenzó a delinearse el *ámbito regional* sobre el que articularían intereses específicos los miembros de este núcleo burgués en gestación: más allá de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila, ese espacio integraría a Durango, Zacatecas, Chihuahua y —más débilmente— San Luis Potosí.

En este mercado ampliado —gracias a una forma especial de funcionamiento del poder regional y a la estratégica ubicación heredada del cambio de frontera— controlarían también la circulación de productos generados en la región (el piloncillo, por ejemplo). Pero la gran herramienta de intermediación y acumulación eran los artículos provenientes de Inglaterra, Francia y Estados Unidos.

Manejo del dinero, especulación con las necesidades gubernamentales y tráfico de mercancías se anudaban en un acto único cuando el comprador era el propio poder político-militar regional. Al mando de miles de hombres que llegaron a ser indispensables —en ciertos momentos— para la causa liberal, Vidaurri no titubeó en efectuar contratos de diversos matices para adquirir armas, pertrechos y vestuario para sus ejércitos.

En más de una oportunidad los comerciantes de Monterrey no sólo le facilitaban dinero sino que le vendían armas que importaban desde Estados Unidos. El tráfico de guerra, protagonizado en una situación crítica para la sociedad y el Estado nacional mexicanos, coadyuvaba a la formación de grandes fortunas. Una muestra cabal de lo que Marx llamó acumulación originaria de capital.

c] *La guerra de secesión norteamericana*. Significó un capítulo especial dentro del período vidaurrista. La readequación que exigió la nueva frontera y que sistematizó Vidaurri dieron las bases para que los más prominentes mercaderes de Monterrey aprovecharan jugosamente la coyuntura de la guerra civil estadounidense, que ha sido evaluada como muy importante para la formación de los capitales más antiguos de la ciudad neoleonés (importancia que en parte hemos podido comprobar con documentos de la época).

Es conocido que los plantadores del sur norteamericano, escindidos de su nación en 1861, fueron cercados y bloqueados por la flota del norte industrial. El principal producto del sur esclavista, el algodón (que repre-

Hacienda del Estado que librara en favor de Milmo un certificado "con el que acredite dejar satisfechos doce mil novecientos pesos que se han de cubrir á descuentos de derechos de importación de efectos y esportación de caudales que cause por cualquiera de las Aduanas de la línea del Bravo...". Esos 12 900 pesos resultaban de un préstamo de 8 600 que Milmo había entregado para el Ejército del Norte (cuyo comandante era Vidaurri) más "cuatro mil trescientos pesos de un cincuenta por ciento que se concede de premio por el adelanto que ha hecho". AGENL, Hacendarios, 1862, caja 1.

sentaba más del 60% de las exportaciones totales del país) tuvo serias dificultades para salir hacia sus mercados básicos, en Europa. Tampoco resultaba sencillo a los monoprodutores algodoneros receptor manufacturas, armas e incluso alimentos.

La alternativa fue traficar por el noreste de México. Este comercio se prolongó cerca de cuatro años y acrecentó drásticamente la circulación mercantil, además de incentivar la producción agropecuaria en el oriente septentrional mexicano.

Al iniciar la década de 1860 el vidaurrismo estaba en su apogeo. Y el gobernador supo aprovechar la oportunidad, junto con sus comerciantes amigos. La aduana de Piedras Negras, en Coahuila, que era la que más firmemente controlaba el mandatario, resultó un punto seguro para el tráfico desde y hacia Texas. Evaristo Madero, entonces residente en las intermediaciones de Piedras Negras, ofrece en su correspondencia particular con Vidaurri una rica imagen sobre estos contactos y transacciones con el extremo meridional de Estados Unidos.¹¹

El tráfico de algodón (materia prima que se reexportaba vía Matamoros, aunque en parte se orientaba hacia el ya interesante consumo nacional, en la manufactura textil) fue la clave de este movimiento. Pero deben sumarse la venta de mulas, caballos, harina, cueros, que eran consumidos en cantidades considerables por los confederados, con quienes Santiago Vidaurri nunca dejó de mantener excelentes relaciones. Patricio Milmo, yerno del gobernador, y Evaristo Madero, fueron dos de los grandes usufructuarios de esta situación.¹²

Hay que señalar que la guerra de secesión arrojaría simultáneamente

¹¹ La prosperidad de la aduana de Piedras Negras y el control de esos recursos sería uno de los detonantes principales del conflicto que se desató entre el presidente Benito Juárez y Vidaurri a comienzos de 1864. Hasta fines de 1863, Juárez había tolerado (como debieron hacerlo anteriormente Juan Álvarez e Ignacio Comonfort) que el mandatario de Nuevo León-Coahuila se hiciese cargo de los ingresos de las aduanas fronterizas, pero cuando el gobierno reformista debió retirarse hacia el norte, asediado por el avance francés, el presidente y su equipo ministerial consideraron imprescindible recuperar esos recursos. Vidaurri se negó, insistiendo en la importancia que tenían para el sostenimiento de sus tropas. La crisis, alimentada por otros elementos, se volvió irreversible. Los ejércitos juaristas cercaron Monterrey y el gobernador huyó a Texas, para más tarde adherir al imperio de Maximiliano. Sobre estos acontecimientos y para un intento de interpretación en el marco de la crisis que México vivía desde 1854, puede consultarse nuestro trabajo "Poder regional, gobierno central y periodismo liberal en México en años de la Reforma. Santiago Vidaurri y los Estados fronterizos del noreste (1855-1864)", ponencia presentada en el coloquio que sobre *La prensa en la revolución liberal, España, Portugal y América* organizó en España, en abril último, la Universidad Complutense de Madrid.

¹² Sobre la relevancia de estos dos miembros de la burguesía que se estaba conformando desde Monterrey, ambos de notoria capacidad económica, pueden consultarse nuestros trabajos "Patricio Milmo, empresario regiomontano del siglo XIX. En torno a la acumulación de capitales en Monterrey", en Ciro Cardoso (coordinador), *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX, Siglo XXI*, México, 1978; y "Los Madero en la economía de Monterrey (1890-1910)", en *Cathedra*, 8, Universidad Autónoma de Nuevo León, abril-junio de 1978.

la experiencia del contacto con Texas, Estado que desde entonces pasó a ser —en cierta medida— una parte más del *ámbito regional* que circundaba la actividad de la embrionaria burguesía regiomontana. Su significación para la acumulación de capitales en Monterrey es algo no totalmente investigado, pero hay múltiples indicios que refuerzan aquella suposición.¹³

Después del Imperio

Un segundo momento del subperíodo anterior a 1890 comenzaría con la década de los años setenta, cuando tienden a superarse los dilemas más serios planteados por la Reforma y sus cambios estructurales.

Para la burguesía en configuración que es objeto de nuestro estudio surgieron nuevas posibilidades de proseguir la reproducción de sus capitales, creciente, y la concentración de bienes. Sus formas de operar también fueron modificadas, aunque todavía las condiciones más generales no se mostraban aptas para que se registrara esa transferencia de capitales hacia la producción en gran escala, y modernizante, que la tendría como protagonista en los años noventa.

Dos actividades podrían destacarse, a partir de una base que continúa teniendo al comercio como resorte ineludible: por un lado, la apropiación de tierras en proporciones muy generosas; por otro, una labor financiera que, casi siempre, acompaña en un mismo movimiento las tareas mercantiles.

En los años 1870 y 1880, un segmento amplio de estas acaudaladas familias pasará a ser propietario de tierras en Coahuila, Tamaulipas y Durango, además de Nuevo León. Patricio Milmo —una muestra— creará un verdadero imperio en la franja fronteriza del noreste. En Coahuila, sus haciendas ganaderas comenzarán a insinuar una prosperidad que se multiplicaría sensiblemente en la década de 1890, cuando de su subsuelo se extraiga el carbón que requieren ferrocarriles y grandes establecimientos de fundición. Los Madero y los González Treviño (unidos por variados

¹³ El Estado de Texas parece haber alcanzado enorme significación para el tráfico mercantil que se hacía desde Monterrey y desde otros puntos del norte de México. Debe recordarse que se trata de un vasto territorio que cubre toda la región noreste y cuyo progreso económico y demográfico fue espectacular en la segunda parte del siglo XIX. Su población pasó de poco más de 212 000 habitantes en 1850 a 818 500 en 1870, para iniciar el siglo XX con más de 3 millones. Es de inferir que Texas necesitaba incrementar en porcentajes crecientes sus ventas y compras de este lado del río Bravo. Una evidencia al respecto la daría el movimiento de ganado materializado desde los años sesenta. (Las cifras demográficas citadas arriba fueron proporcionadas por el profesor Gilberto Hinojosa, de la Universidad de Texas, en San Antonio, a quien agradecemos su amable colaboración.)

lazos matrimoniales) operarán en la cada vez más apetecida zona lagunera, por la que también encontraremos a los Zambrano, a los Hernández-Mendirichaga y a otros miembros reconocidos de la burguesía asentada en Monterrey.

Tres escalones hubo en esta visible tendencia a la apropiación territorial rural en vasta escala: dependió en principio de la expulsión y/o exterminación del indígena seminómada, que, en caso de sobrevivir, marchó (como en Estados Unidos) hacia sectores más occidentales; se alimentó después de las políticas y posibilidades derivadas de la Reforma, sobre todo de la expropiación y venta de bienes de antiguos grandes terratenientes que habían adherido al Imperio; se consumaría finalmente con la acción de las compañías deslindadoras, ya en 1880, en la que tuvieron participación algunos de los futuros industriales.

A partir de su conversión en gran terrateniente, el *ámbito regional* ya no interesó a esta burguesía únicamente como intermediaria (como sucedía en tiempos de Vidaurri). Le preocupará también como *propietaria de bienes y de medios de producción*. Su acontecer cotidiano, acontecer que era el cemento sobre el que se iba definiendo su pertenencia a una clase social diferenciada, ya no se ligaría exclusivamente a la circulación, que genera lazos menos estrechos con espacios relativamente alejados: ahora emergería *la propiedad*, a la que inevitablemente seguiría *la producción*.

De allí que sus expectativas desbordarían cuestiones tales como los derechos de importación, las alcabalas o los impuestos a la circulación de moneda. Lo atinente a un *mercado de tierras*, al derecho de propiedad en el ámbito rural, al orden jurídico que debía regir sus relaciones de producción, a la acción y aprovechamiento de las compañías deslindadoras, a la promoción y estímulo de las explotaciones mineras (que brotarían con frecuencia en esas extensiones apropiadas), a la posible industrialización de materias agrícolas, pecuarias o del subsuelo (como sucedería a fines de 1880 con la instalación, en la zona lagunera, de la fábrica *La Esperanza*, para la elaboración de jabones y aceites a partir de la semilla de algodón), todo esto comenzaría a interesarle directa y cotidianamente. Y nuevos lazos la anudarían con un espacio que insistía en ser mayor que el de la región geográfica estricta.

Esta base material acentuaría, enriquecería una *visión regional* redimensionada, con otros matices, si se la compara con la de los años vidaurristas. Las condiciones para la aventura inversionista, para una producción capitalista ramificada desde Monterrey —característica principal de la etapa 1890/1910— comenzaban a gestarse. También emergían históricamente expectativas que llevarían a aceptar de muy buen grado el proyecto de nación que implementaría el régimen de Porfirio Díaz: el Estado nacional mexicano ya no se vería interferido por intentos de autarquía —en esta área del país— como los que planteó Vidaurri.

En cuanto a los movimientos financieros, entre 1870 y 1890 acompañaron a la gestión mercantil de tal manera que varias casas comerciales regio-

montañas cumplieron, a la vez, actividades que suplían la ausencia de un sistema bancario adecuadamente diversificado.

Ya no se giraba casi exclusivamente en torno a las necesidades gubernamentales (aunque nunca se perdieron contactos con esta fuente de acumulación). Los empresarios radicados en Monterrey financiaban con frecuencia a comerciantes de menor importancia, operaban en el sector urbano y, sobre todo, habilitaban a productores agropecuarios.

Desde fines de 1860, por ejemplo, se detecta una progresiva conexión con la zona lagunera, productora de algodón y secundariamente de trigo. Nuestros hombres de negocios no sólo comprarán la fibra citada. Se convertirán simultáneamente en proveedores de mercancías y en financistas sostenidos de los productores, que llegaban a sumar fuertes deudas. En minuciosos contratos asentados en libros de notarios, los agricultores se comprometían a proveer exclusivamente esa materia prima a los comerciantes de Monterrey y a adquirirles todo tipo de artículos. La relación se estrechaba cuando los prestamistas —para mayor control— obligaban al productor a aceptar un supervisor de la *habilitación* y de su uso en los ranchos y haciendas de Durango y Coahuila. De aquí al apoderamiento de tierras e instrumentos de producción no quedaba más que un paso, que —cuando les interesaba— era dado por los dueños del capital.¹⁴

Eran épocas todavía turbulentas. Pero desde estas situaciones críticas —que comenzarían a superarse a mediados de los años ochenta— brotaron enormes fortunas. Desde 1890 el panorama se modificaría: por vez primera el eje de la acumulación sería la producción capitalista. Industria y minería estarían en el centro de este nuevo proceso.

El puente entre dos siglos

Entre 1890 y 1910, el acontecer de Monterrey hace recordar lo acaecido en otras pocas urbes latinoamericanas, aunque por momentos se tiene la impresión de que se trató de un caso realmente significativo y poco usual.

La coyuntura de fines de siglo, articulada por factores de diferente naturaleza, fue usufrutuada con eficiencia por los antiguos comerciantes-prestamistas-terratenientes, junto con empresarios más recientes que se entrelazaron y confundieron con sus antecesores.

¹⁴ Una referencia más amplia en torno a esta vinculación entre Monterrey y la zona lagunera hicimos en nuestro trabajo "La formación de capitales preindustriales en Monterrey (1850-1890). Las décadas previas a la configuración de una burguesía regional", incluido en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, 1982. Cuenta con apéndices en los que aparece con claridad el manejo del crédito y de la circulación mercantil por parte de los negociantes regiomontanos, según pudo verificarse en libros de notarios.

Un primer dato a puntualizar es la posibilidad que surge en 1890 de vincularse a otro sector del mercado internacional: el noreste de Estados Unidos. Sería éste un tipo de ligazón sustancialmente distinto a los anteriores, y se convertiría en una de las claves del carácter que asumió la industrialización ocurrida en la ciudad desde entonces.

Las demandas de metales industriales del noreste norteamericano, junto a las restricciones que al ingreso de minerales en bruto se sancionaron en Estados Unidos, brindaron la ocasión para establecer grandes plantas fundidoras en el norte de México. Las principales se ubicaron en Monterrey. La oportunidad de tener acceso a ese mercado resultó favorecida por las políticas desarrolladas por la administración estatal del general Bernardo Reyes: sus leyes permitían declarar de *utilidad pública* las inversiones fabriles y ofrecían generosas exenciones impositivas.

En esos años, además, el ferrocarril unió Monterrey con Estados Unidos por varios puntos fronterizos y acercó abruptamente toda una próspera franja que iba desde la ya conocida Texas hasta Nueva Inglaterra, Nueva York y el Viejo Oeste que rodeaba los grandes lagos. Simultáneamente el ferrocarril situó a Monterrey en medio de una gran cuenca minera (incluía Zacatecas, Durango, Chihuahua y Coahuila, además de Nuevo León). Centenares de fundos serían dinamizados productivamente para abastecer de minerales a las plantas transformadoras que pusieron a Nuevo León a la cabeza de los Estados productores de metales en el país, y que harían, además, que estuviese al comenzar el siglo entre los que más valores industriales generaba.¹⁵

Pero no fue sólo el mercado mundial lo que incitó a esta burguesía a derivar una parte cuantiosa de sus capitales a la producción capitalista industrial y minera. El mercado interior mostraba ya una articulación notoria, por lo menos entre ciertos espacios regionales: gracias a los mismos ferrocarriles, a la supresión definitiva de barreras arancelarias internas, al orden que reinaba en sus caminos, a la desaparición del *peligro* indígena.

El propio desarrollo capitalista creaba demandas, expandía ese mercado ubicado en el seno de la geografía mexicana. Un área de demandas derivaba del consumo masivo de la población y sería cubierto (en rubros en los que no existía competencia de manufacturas extranjeras o en que por diversas razones se podía competir) por industrias ligeras rápidamente

¹⁵ Según Fernando Rosenszweig, que sistematizó los datos, para 1902 era Nuevo León el Estado que producía mayores valores industriales en el país. Alcanzaba el 13.5%, frente al 11.7% del Distrito Federal y al 11.2% del Estado de México. Por otra parte, entre 1897 y 1900 Nuevo León encabezó con amplitud los valores en el beneficio de metales. Con 68 943 271 pesos representó el 23.1% de toda la producción nacional en esos cuatro años. Le seguía Aguascalientes con poco más de treinta millones de pesos. Véase Rosenszweig, "La industria", en *El porfiriato. Vida económica*, 1, Hermes, México, 1974, p. 392. El volumen integra la *Historia Moderna de México*, dirigida por Daniel Cosío Villegas. Las cifras sobre beneficio en establecimientos de fundición están en Antonio Peñafiel, *Anuario Estadístico de la República Mexicana*, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1901, p. 315.

instaladas en Monterrey. Otra franja de consumo, de enorme trascendencia, estaría en el mismo proceso productivo, en la compra que entre sí efectuaban los productores capitalistas. Lo que en un momento inicial se hizo en función del desarrollo capitalista norteamericano, comenzó también a efectuarse como prolongación del mercado mexicano. Fue este mercado nacional en permanente ampliación el que estimuló el más grande proyecto de la burguesía regiomontana (y de sus asociados extranjeros) en esos años: la *Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey SA*, que requirió una inversión de cinco millones de dólares y alimentó una actividad —la siderurgia pesada— que por varias décadas no se veía en otras urbes latinoamericanas.

Esta doble posibilidad —franjas del mercado internacional, un mercado interior en crecimiento— transformó definitivamente a esta burguesía en productora en gran escala, la obligó a modernizar los métodos productivos, le hizo asumir *relaciones sociales en la producción*. El orden porfiriano acompañaba con eficiencia al proceso y hacía propicia la coyuntura para interesarse en la producción capitalista. La sociedad anónima —instrumento jurídico definido con precisión justamente en estos años— no sólo llevó a la combinación de los capitales existentes en Monterrey sino que ayudó a centralizar otros: algunos, provenientes del mismo México, otros, del exterior, particularmente de Estados Unidos. La magnitud de las inversiones en la industria y la minería lo exigía. Este entrelazamiento se observó con toda claridad en la fundación de bancos (el de Nuevo León, en 1892; el Mercantil, en 1899), en los que predominaba el capital local. El sistema financiero también se modernizaba y las sucursales bancarias cubrían en buena parte aquel ámbito regional del que hemos hablado, retroalimentando un proceso que tendía a convertir en hegemónica a esta burguesía en un ancho espacio geográfico.

En términos históricos y estructurales, Monterrey y su burguesía sintetizaron entre 1890 y 1910 la articulación de dos niveles de desarrollo capitalista: uno se daba en el seno de países avanzados; el segundo era fruto del desenvolvimiento económico y social mexicano. De allí la imbricación de los mercados regional (ampliado) e internacional, y de la circulación en aumento de todo tipo de mercancías. De allí también la asociación sin fricciones de capitales locales y extranjeros, la puesta en marcha de plantas fabriles con tecnología de vanguardia en un país que no podía generar aún esa tecnología, la utilización de fuerza de trabajo en la que se entremezclaba el especialista alemán o norteamericano con el operario recién arribado de San Luis Potosí o Aguascalientes.

Es en este contexto donde termina de cimentarse en Monterrey un sólido grupo burgués, componente muy dinámico de la burguesía mexicana prerrevolucionaria. Hay que insistir en que su configuración como fracción modernizante de esta clase se plasmó sobre las bases que diseñó el porfiriato. Las reglas de juego del régimen de Díaz —fructíferas, por su lado, en un marco internacional determinado— no sólo fueron aceptadas

por aquel núcleo de familias sino que gracias a ellas se dio la primera etapa de auge del empresariado moderno de Monterrey.

Desde el momento en que se integró como burguesía productiva —es decir, como conjunto entrelazado de agentes sociales que se identificaban por su posición respecto al control, propiedad y aprovechamiento de la producción capitalista— este empresariado tendió a diversificar sus inversiones y a utilizar la asociación-centralización del capital como fórmula de expansión con riesgos mínimos. Fue un escalón necesario unirse, en ciertas ocasiones, con capitales externos al *ámbito regional* y adquirir en el exterior maquinaria y tecnología adecuadas para la implementación de la producción fabril y minera. Y esto también componía nítidamente el proyecto porfiriano, que auspiciaba tales mecanismos. En ese marco, el empresariado regiomontano aprendió que los beneficios que arrojaba la modernización no eran incompatibles con una amable relación con el capital y con economías que funcionaban más allá del espacio nacional.

De todos modos, no hay que confundirse: la vinculación con el capital de otras regiones o —eventualmente— con el extranjero, no significó que la burguesía regiomontana perdiera el control del proceso sobre el que se desenvolvía con toda prosperidad. Y ésa es otra antigua experiencia: una capacidad de asociación en términos muy parejos con capitales no regiomontanos.

Dos palabras más

- Ligada con fluidez a áreas del mercado mundial, usufructuaria de un mercado interior en pleno crecimiento, reconocida para principios de siglo su influencia en el antiguo espacio regional fronterizo, colaboradora entusiasta en la modernización relativa que planteaba en México el porfiriato, satisfecha con el orden social y político imperante, es comprensible pues el interés de esta burguesía con base regional de integrar sin mayores discusiones el Estado nacional que Díaz terminó de solidificar. No había motivos para insinuar, hacia 1900, proyectos alternativos o planes de autonomía como los que por momentos presentaría, por ejemplo, la burguesía catalana con asiento en Barcelona.

Tal vez esto explique en cierta forma los posteriores desajustes con otro proyecto nacional: el que derivaría de la Revolución Mexicana, y que pareció llegar a su máxima expresión en el período cardenista.

Sin embargo, las fricciones con el poder político posrevolucionario (que ya no era tan respetuoso de los intereses de esta burguesía, aunque nunca los cuestionó estructuralmente) no llevó al empresariado regiomontano a cuestionar su pertenencia a aquel Estado nacional. En todo caso, su res-

puesta consistió en ampliar su influencia a nivel nacional. Lo logró aprovechando la definitiva articulación y la expansión del mercado interior —consumada en la década de 1830—, procurando impulsar organizaciones representativas del gran empresariado mexicano y —ya en décadas muy cercanas— diversificando sus inversiones en Estados que estaban fuera de aquel ámbito norteño que lo vio nacer.

- El surgimiento, crecimiento y articulación de esta burguesía se percibe nítidamente a partir del estudio regional. *Antes* de llegar a tener gravitación nacional (en diversos sentidos), este empresariado actuó eficientemente en aquel *ámbito regional* al que nos hemos referido.

Ello no debe extrañar si se recuerdan las condiciones que transitó México durante los sesenta años previos a la Revolución, y si simultáneamente se remarca que toda burguesía nace y se expande en función de *mercados* que van situándose a su alcance. Para los comerciantes que prosperaron en Monterrey desde el cambio de frontera, los mercados no faltaron en el marco regional: de consumo, en el que se desenvolverán como intermediarios en una fase inicial; de tierras, al que abordarán como propietarios; de crédito, al que se ligarán como prestamistas; de consumo ampliado, en un segundo momento, y al que tendrán acceso como productores en gran escala, como inversionistas que se dedicarán a la producción capitalista; de fuerza de trabajo, en tanto se iban gestando posibilidades para la circulación de potenciales obreros fabriles y mineros.

Sin olvidar que en gran medida estas circunstancias estaban condicionadas por las relaciones que se entablaban con la economía mundial, la conclusión obvia es que esta burguesía transitó los mismos caminos que condujeron en México a la configuración definitiva del Estado nacional. Proceso, por otro lado, bastante generalizado durante el siglo XIX en diferentes países latinoamericanos y europeos: en todos ellos se confunde con la historia de la consolidación del capitalismo, al margen de que ese capitalismo naciera para producir materias primas o manufacturas. Su comprensión acabada —ya fuere en México o Brasil, Italia o España— acentúa la significación de la investigación y de la perspectiva regionales.

El problema consistiría en saber, ahora, si esta perspectiva puede instrumentarse con similar eficacia en el estudio de períodos más contemporáneos.